



COMUNICACION N° 5274

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaría correspondiente se informe con respecto a la obra de iluminación de varias calles de la Ciudad de Santa Fe – Etapa II, Licitación Pública N° 02/2011. En un plazo de diez (10) días lo siguiente:

- 1) Etapa en que se encuentra la misma.
- 2) Ubicación exacta donde comenzaron las obras.
- 3) Ubicación exacta donde culminarán las obras.
- 4) Tiempo que resta para la finalización de la obra.
- 5) Presentación de los certificados de obra correspondientes al avance de la misma.
- 6) Barrios y/o vecinales que se beneficiaron con la presente obra.

SALA DE SESIONES, 01 de septiembre de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando